

19-20

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ECONOMÍA)

CÓDIGO 65013060

UNED

19-20

POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS
(ECONOMÍA)

CÓDIGO 65013060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS ECONÓMICAS PÚBLICAS (ECONOMÍA)
Código	65013060
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, conjuntamente con “Política Económica: Objetivos e instrumentos”, que se ha impartido en el primer cuatrimestre de este mismo curso, pretende exponer y clarificar la complejidad de los problemas con que se enfrenta la política económica actual, sus principales objetivos, los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición, y todo lo que está relacionado con la elaboración y la toma de decisiones político-económicas.

Simultáneamente, pretende formar a los alumnos en el análisis, justificación e instrumentación de los programas de política económica, a nivel macroeconómico superior. Para conseguir este objetivo, es necesario un nivel instrumental adecuado en Análisis Micro y Macroeconómico. Además, el contenido de esta asignatura se dirige a preparar al alumno para que sea capaz de asimilar la materia de “Política Económica Española y Comparada”, que se imparte en 4º curso.

Dentro del Plan de Estudios del Grado de Economía, la asignatura “Políticas Económicas Públicas” tiene un carácter de Formación obligatoria, y supone 6 ECTS (150 horas de trabajo del estudiante).

La asignatura “Políticas Económicas Públicas” es una asignatura que se imparte en el tercer curso del Grado de Economía. Con su estudio se trata de que el alumno posea una serie de conocimientos básicos de carácter general sobre el funcionamiento de la política económica tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El estudiante adquirirá parte de las competencias y habilidades que necesita para comprender el marco en el que se desarrolla la actividad económica a la que se refieren el resto de las materias que componen el Grado de Economía, y que conozca el ámbito en que se va a desarrollar su actividad profesional. Estas competencias y habilidades se detallan a continuación.

El estudiante será capaz de comprender e interpretar conocimientos acerca de:

- Los aspectos principales de la terminología económica relacionada con el entorno económico inmediato, tanto nacional como internacional, en un marco globalizado.
- Los problemas con los que se enfrenta la política económica.
- Los instrumentos que poseen los gobiernos para solucionar dichos problemas, y el proceso de elaboración y toma de decisiones en materia de política económica.

Estas competencias permitirán al estudiante adquirir habilidades para:

- Abordar problemas de análisis, valoración y gestión de la realidad económica nacional e internacional con criterios profesionales.
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- Capacitación para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía nacional en el marco de la Unión Europea.
- Buscar información e identificar las fuentes relevantes de información económica y valorar críticamente su contenido. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la economía internacional, especialmente de la Unión Europea.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el alumno realice un buen aprovechamiento de la asignatura “Políticas Económicas Públicas” es recomendable que tenga los conocimientos básicos de Teoría Económica, tanto de Macroeconomía como de Microeconomía, que se adquieren en los dos primeros cursos del Grado de Economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GONZALO ESCRIBANO FRANCES
gescribano@cee.uned.es
91398-6329
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
esanmartin@cee.uned.es
91398-7841
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de guardia, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Los alumnos también pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios. En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible.

El despacho de la asignatura es el 3.05, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid. A continuación figuran los datos de contacto del equipo docente:

Dr. Gonzalo Escribano Francés

•Tlf.: 91 398 6329

•gescribano@cee.uned.es

Dr. Enrique San Martín González

•Tlf.: 91 398 7841

•esanmartin@cee.uned.es

Dr. Juan Diego Paredes Gázquez

•Tlf.: 91 398 6322

•juandiegoparedes@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65013060

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura el estudiante adquirirá las siguientes competencias generales:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información

Además, el estudiante adquirirá las siguientes competencias específicas:

- CE05. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público
- CE06. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público
- CE07. Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE08. Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos
- CE10. Habilidad en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de "Políticas Económicas Públicas" tiene como finalidad formar a los alumnos en la comprensión, análisis, evaluación e interpretación de los fundamentos de las políticas públicas, de su marco conceptual teórico y de su aplicación práctica, con una doble visión macro y microeconómica, y desde una aproximación global.

Esto implica familiarizarse con la justificación de las políticas económicas, los objetivos, los problemas a los que se enfrentan y los instrumentos que los gobiernos tienen a su disposición para resolverlos, lo que necesariamente incluye el proceso de elaboración y toma de decisiones en materia de política económica.

Como resultado, el alumno alcanzará un conocimiento básico de los métodos de análisis, interpretación, justificación, formulación e instrumentación de las políticas del sector público.

CONTENIDOS

TEMA 1. El empleo

TEMA 2. La estabilidad de los precios

TEMA 3. El crecimiento económico

TEMA 4. La redistribución de la renta

TEMA 5. Calidad de vida y conservación del medioambiente

TEMA 6. Política monetaria

TEMA 7. La política fiscal y mixta

TEMA 8. La política económica en una economía abierta

TEMA 9. Políticas microeconómicas I

TEMA 10. Políticas microeconómicas II

METODOLOGÍA

Las actividades formativas del estudiante se distribuyen entre el tiempo de trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores. Esta interacción se realizará, en primer lugar, mediante la atención del equipo docente de la asignatura al alumno para aclarar dudas o explicar conceptos vía telefónica, personalmente o telemáticamente por correo electrónico o en las páginas del curso virtual, sobre todo a través del foro; y en segundo lugar mediante las actividades llevadas a cabo por los tutores o equipos docente, bien en la tutoría presencial o en la tutoría en línea.

Las actividades formativas en créditos son las siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante (4 ECTS -100 horas):

- Estudio de contenidos teóricos mediante la asimilación del contenido de los manuales, la lectura de los materiales complementarios y la visualización de material multimedia propuesto por el equipo docente.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales obligatorias.

2. Interacción con el equipo docente y con los tutores (2 ECTS - 50 horas):

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea, en las que se resuelven las posibles dudas surgidas durante el estudio de los contenidos teóricos y se aclaran el contenido de aquellas partes de los manuales que sean más complejas o difíciles de entender para el alumno, realizando una interpretación crítica de los mismos.
- Realización de actividades complementarias supervisadas por los tutores, que pueden tener el formato de Pruebas de Evaluación a Distancia, debates sobre temas de actualidad, comentarios de noticias, etc.

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio y la asimilación de los contenidos teóricos.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía didáctica, disponible en la página web de la UNED y en el curso virtual. La parte pública de la guía es aquella a la que se puede acceder en la página web de la UNED incluso sin estar matriculado. A la parte privada de la misma podrá acceder en el curso virtual una vez se haya matriculado y comience el período lectivo. En dicha parte privada podrá acceder, principalmente, al plan de trabajo de la asignatura.
- Los manuales o unidades didácticas recomendadas para la preparación de la asignatura.
- El curso virtual. La comunicación con los equipos docentes y tutores se producirá, preferentemente, a través de la plataforma ALF de la UNED donde se hayan alojados los cursos virtuales de la asignatura. La consulta frecuente del curso virtual es un elemento imprescindible para superar la asignatura, puesto que es la principal vía de comunicación de los profesores con los alumnos y cualquier anuncio o eventualidad que suceda durante el curso será comunicada a los estudiantes exclusivamente mediante este medio, a través de los foros y del tablon de anuncios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de 3 preguntas. Estas preguntas podrán ser definiciones, explicación de conceptos, teorías, políticas, análisis gráficos, etc. Cada una de estas preguntas, si se responde perfectamente, valdrá 3,33 puntos. El espacio para las respuestas está limitado a una hoja por las dos caras.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4

Comentarios y observaciones

La matrícula de honor se reserva exclusivamente para aquellos alumnos que opten por la evaluación continua (modalidad A).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Durante el curso habrá una única PEC voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria de junio o septiembre. La nota obtenida en la PEC se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en junio.

La PEC, cuya realización NO ES OBLIGATORIA, se realizará sobre tres de los temas del temario. Dichos temas, que se especificarán en el plan de trabajo a principio de curso, serán evaluados exclusivamente mediante esta prueba. En consecuencia, no serán NUNCA materia de examen, independientemente de que se haya hecho o no la PEC.

La realización de la PEC es completamente voluntaria: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5.

La PEC consistirá en una o dos preguntas (como máximo) sobre los tres temas del temario que se determinen. La extensión máxima será de 500 palabras y tendrá que ser respondida en 60 minutos.

Criterios de evaluación

La corrección de la PEC quedará al cargo de los profesores-tutores de los centros asociados.

La PEC tiene que ser escrita por el propio estudiante. La utilización para la respuesta de textos elaborados por otras personas se considera plagio, acarreando una calificación de cero. Responder con un texto elaborado mediante “copia y pega”, sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares. La realización de la PEC es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 26 y 27 de abril de 2020

Comentarios y observaciones

La PEC se celebrará en dos horarios alternativos, cada uno de ellos en un día distinto. Las fechas definitivas se comunicarán a principios de curso mediante el curso virtual.

Se puede elegir la fecha que se quiera, pero solo se puede hacer una única PEC.

En caso de hacer las dos, sólo contará la primera.

No hace falta comunicar previamente que día se va a hacer la PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El alumno podrá optar por dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación continua

La calificación final corresponderá en un 80% a la prueba presencial (examen) y un 20% a la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua. Para que pueda tenerse en cuenta la calificación de la PEC el alumno deberá obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba presencial.

Las fechas de realización de esta prueba se publicarán en el curso virtual. Esta prueba será corregida por los profesores-tutores de los centros asociados.

La fórmula de cálculo de la nota final será la siguiente:

Calificación de la asignatura = nota de la prueba presencial x 0,8 + nota de la PEC x 0,2

B. Evaluación final

La calificación final será la obtenida en la prueba presencial.

La matrícula de honor se reserva exclusivamente para aquellos alumnos que opten por la evaluación continua (modalidad A).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448607586

Título:POLÍTICA ECONÓMICA. ELABORACIÓN, OBJETIVOS E INSTRUMENTOS (5ª EDICIÓN) (5ª)

Autor/es:Cuadrado Roura, Juan R. ;

Editorial:MCGRAWHILL

Para estudiar la asignatura se utilizará el siguiente manual:

CUADRADO ROURA, J. R. (coordinador): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Ed. McGraw-Hill, 5ª edición, 2015.

En la actualidad, se está preparando una nueva edición, la 6ª, del manual *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*, pero no podemos asegurar que esté lista para principios de curso por lo que, aquí, hemos mantenido como bibliografía básica la 5ª edición. No obstante, ambas ediciones son prácticamente iguales, por lo que el equipo docente de la asignatura se compromete a que se pueda preparar indistintamente con ambas ediciones. Del mismo modo, las preguntas del examen se podrán responder mediante ambas ediciones.

No obstante, en las ediciones anteriores (al menos nos consta en la 2ª, 3ª y 4ª) existen coincidencias notables con las últimas (5ª/6ª). Sin embargo, los exámenes se preparan exclusivamente con la 5ª/6ª edición y el equipo docente no garantiza que con ediciones anteriores se puedan responder todas las preguntas de examen. Por tanto, los estudiantes pueden preparar la asignatura mediante cualquier edición, pero exclusivamente bajo su responsabilidad. Además el equipo docente, no responderá en el curso virtual cuestiones relativas a las equivalencias con ediciones anteriores a la 5ª, ya que hemos comprobado que este tipo de cuestiones generan mucha confusión en los cursos virtuales, por lo que serán los estudiantes los que deberán comparar entre las diferentes ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En las páginas del curso virtual se publicarán documentos y audiovisuales sobre temas de actualidad relacionados con el temario de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de los alumnos para el estudio es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el contenido y la preparación de la asignatura.
- Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.
- Participar en los foros.

Fuera del curso virtual, el alumno puede recurrir al equipo docente cuando lo considere necesario de la forma y en los horarios establecidos en el apartado de tutorización. No obstante, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales, que afectan a un único alumno, no deben ser tratados en los foros sino plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Además del equipo docente y la plataforma virtual del curso, los alumnos pueden solicitar

ayuda a los profesores-tutores de los diferentes centros asociados en los que se imparta la asignatura. No obstante, no todos los centros asociados imparten todas las asignaturas. La información concreta de las asignaturas impartidas en cada centro puede consultarse en el apartado de "Tutorización en centros asociados".

Otra fuente de información de la UNED en general es el buscador de bibliografía de la biblioteca, en que se pueden buscar artículos académicos, científicos y periodísticos:

•https://buscador.biblioteca.uned.es/primo-explore/search?vid=34UNED_VU1&lang=es_ES&sortby=rank

Sí utilizan el buscador ya autenticados en el campus virtual de la UNED, podrán acceder al contenido que no es de libre acceso al que está suscrito la UNED. Además, las búsquedas pueden realizarse en distintos idiomas.

Fuera de la UNED hay mucha información gratuita sobre la política económica empezando por los diarios generalistas y económicos. Ahora bien, los análisis, especialmente los nacionales, no son totalmente objetivos puesto que siguen la línea editorial de cada publicación. Eso sí, la calidad de los análisis, independientemente de dicha línea editorial, depende del prestigio y la calidad de cada publicación.

Además, existen un par de páginas web muy interesantes que les pueden ser de utilidad en lo que se refiere a la política económica nacional e internacional, respectivamente:

•**El Boletín de "Noticias de Política Económica"** de la Universidad de Valencia.

<https://www.uv.es/uvweb/departamento-economia-aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica-economica/noticias-1285893217565.html>

No obstante, su periodicidad es trimestral por lo que de un día a otro no trata los temas de actualidad. En contrapartida, los análisis que hace son bastante profundos. De especial relevancia es el apartado de "*pro et contra*", hasta el punto de que, a veces, se ha usado como material de la PEC, aunque actualmente no es el caso.

•**El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos** (

<http://www.realinstitutoelcano.org>) es, posiblemente, el mejor think tank español y esta especializado en temas internacionales y de política económica internacional. Su información, además, está muy actualizada.

Un buen número de profesores de la UNED son investigadores de este instituto, entre ellos el profesor Escribano que forma parte de esta unidad de Política Económica.

En esta página hay sugerencias adicionales.

•<https://www.eaeprogramas.es/blog/los-10-mejores-blogs-de-economia-en-espanol>

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/65013060>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.